



**POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR EL UNIV. JOSE PEDRO GARCIA SANABRIA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 5.446.287, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-**

San Lorenzo, 26 de noviembre de 2024  
Acta N° 34 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 11527 del 21/11/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora de la Dirección Académica de la FADA-UNA, por el cual solicita RECONOCIMIENTO DE PASANTÍA UNIVERSITARIA realizada por el Univ. JOSE PEDRO GARCIA SANABRIA, con Cédula de Identidad N° 5.446.287, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA.

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.

La Coordinación de la Licenciatura en Música informa que presentó el Expediente el 20 de Setiembre de 2024 sobre la pasantía supervisada, realizada del 26 de agosto de 2023 al 10 de agosto de 2024 en el Conservatorio Municipal de Música de Luque con 107 horas reloj, bajo la tutoría académica del Prof. José Miguel Echeverría.

Analizados los documentos presentados, estos cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en esta Coordinación para la Pasantía Supervisada, por lo tanto ESTA APROBADO.-

**POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** RECONOCER la Pasantía Universitaria realizada por el Univ. JOSE PEDRO GARCIA SANABRIA, con Cédula de Identidad N° 5.446.287, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

**Art. 2°:** COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.-

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo